Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN TECNICA AMBIENTAL
ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATACIÓN DIRECTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En cumplimento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de estudios del sector publicada por Colombia Compra Eficiente, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, efectúa el presente análisis del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto es: "Apoyar la realización de la consulta previa para la formulación del Plan de Manejo del Acuífero Valle del Cauca en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de San Isidro".

1. DETERMINACIÓN DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO A CONTRATAR

La CVC realizó el análisis relativo al sector económico de servicios que cobija el objeto del contrato, teniendo en cuenta las perspectivas establecidas en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, así:

1.1 Perspectiva Financiera

De acuerdo con la Guía de Contratación Directa de Colombia Compra Eficiente se ha determinado el valor del contrato basados en datos históricos, además de establecer los costos por cada una de las actividades, de acuerdo al numero de jornadas o reuniones necesarias para alcanzar los productos esperados, estos espacios de concertación se estimaron teniendo en cuenta las actividades propuestas en la siguiente ruta metodológica:

Contrato No.	Objeto	Plazo (Meses)	Valor	Forma de pago	Estado
Convenio No. 079 de 2010 (Consejo Comunitario de la Comunidad de Citronela)	Aunar esfuerzos económicos, técnicos y humanos para apoyar la logistica de la consulta previa de los consejos consejos comunitarios de comunidades negras de JuanChaco, Ladrilleros y La Barra en el marco de la construcción del acueducto de dichos corregimientos"	10	$44.000.000	30% a la firma del acta de inicio, 40% a los dos meses y 30% a la firma del acta de entrega y recibo final	Terminado y recibido a satisfacción
Convenio No. SABS. 381 de 2021	Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para realizar el fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza del Consejo Comunitario de Comunidades Negra Playa Renaciente, incidiendo en las dinámicas del desarrollo propio en materia medioambiental, que les permitan participar e impulsar las acciones necesarias para la protección	6	$99.601.593	Pagos parciales a la entrega de productos.	Terminado y recibido a satisfacción

Contrato No.	Objeto	Plazo (Meses)	Valor	Forma de pago	Estado
	ambiental de la comunidad. En el marco de los Acuerdos de Consulta Previa. Proyecto 1002 - Restauración de cobertura boscosa y rehabilitación de suelos en conflictos por uso y manejo				
Convenio No. 020 de 2018-CCCN Playa Renaciente	Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para realizar el proceso de consulta previa con el consejo comunitario de Playa Renanciente, en el marco de la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de los Ríos, Melendez y Cañaveralejo.	9	$ 165.475.200	Pagos parciales a la entrega de productos.	280 días

De acuerdo con lo anterior, se determina que los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras como personas jurídicas son idóneas para la ejecución de este tipo de objetos contractuales, por otro lado se justifica que puedan hacer contratación directa de acuerdo a la Ley 2160 de 2021 la cual modifica el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, numeral 4 en el cual se adiciona el literal M), literal que faculta a las entidades del estado a establecer contratos directos con estos Consejos Comunitarios que cuyo propósito esté encaminado *al fortalecimiento del Gobierto Propio, la identidad étnica y cultural, el ejercicio de la autonomía, y/o la garantía de los derechos de los pueblos de las mismas comunidades*; como lo es es el mecanismo de consulta previa que les otorga la Ley 70 de 1993.

Por otro y para establecer el valor del contrato, se solicitaron cotizaciones, habiéndose recibido por parte de todos los consultados tres cotizaciones, con lo cual se promedió el precio en el mercado incluidos todos los impuestos.

Consejo Comunitario de Comunidade Negras	Valor de la Cotización
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de El Tiple "Afrotiple"	$42.000.000.oo
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Vereda La Acequia	$38.000.000.oo
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de San Antonio y El Castillo	$40.000.000.oo
Valor Promedio	$40.000.000.oo

(Se anexan las cotizaciones a este documento)

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el objeto contractual incluye el apoyo para la consulta previa de un (1) consejo comunitario y que el valor por Consejo Comunitario se estableció en Cuarenta Millones de Pesos Moneda Corriente, incluido IVA.

Este valor incluye todos los gastos en que se incurra en el contrato para el desarrollo de las actividades del proceso de consulta previa con las comunidades negras incluidas en este contrato y certificadas a través del documento número 0144 de 06 de marzo de 2018 y sobre la cual la CVC interpuso recurso de reposición, resuelto a través de la resolución No. 27 del 31 de Julio de 2018 del Ministerio del interior, (Documentos que hacen parte integral del documento de estudios previos). Además de los profesionales y logística necesaria por parte del contratista. En este caso El Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de San Isidro.

Forma de pago: Primer pago correspondiente al 20% del Valor del Contrato a la entrega de la ruta metodológica concertada y aprobada para abordar la consulta previa en el Consejo Comunitario de Comunidad Negra de La Granja, objeto del contrato, mediante un (1) documento que contenga las respectivas evidencias como son listados de asistencia, documentos, o matrices fotografías, o actas. Segundo pago correspondiente al 20% del Valor del Contrato a la realización de: Jornadas realizadas para la recolección de información primaria (talleres, recorridos o reuniones) en los territorios ancestrales de las comunidades énicas (Minimo 2 jornadas). El informe de dichas jornadas debe contener las respectivas evidencias como son listados de asistencia, fotografías, o actas. Tercer pago correspondiente al 30% del Valor del Contrato, a la realización de las Jornadas para la identificación de impactos y medidas de manejo con la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Comunidad Negra incluido en el objeto de este contrato. (Mínimo dos talleres con un mínimo de 20 participantes) El informe de dichas jornadas debe contener las respectivas evidencias como son listados de asistencia, fotografías, o actas y Una (1) matríz de impactos y medidas de manejo del proyecto, diligenciada por el consejo comunitario objeto del contrato. Cuarto pago correspondiente al 30% del Valor del Contrato una vez se entregue el producto final que corresponde al acta protocolizada por el Ministerio del Interior, un informe sobre el desarrollo de los talleres o reuniones para establecer los acuerdos entre las partes (Mínimo dos Talleres o Jornadas). El informe de dichas jornadas debe contener las respectivas evidencias como son listados de asistencia, fotografías, o actas.

1.2 Perspectiva Técnica.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, desde la Dirección Técnica Ambiental en desarrollo de las funciones que le competen, requiere del apoyo de personas jurídicas con perfiles multidisciplinarios que ayuden a fortalecer los programas y proyectos, por la especificidad y complejidad de los procesos de la Entidad en temas de diversidad étnica.

Por lo anterior, se requiere contar con un Consejo Comunitario de Comunidades Negras, que se caracterice por el desarrollo de actividades de participación con comunidades negras, en cumplimiento de la actividad 29 del Proyecto 2002 del Plan de Acción 2020 - 2023, que permitan asegurar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado. Que para el cumplimiento de dichas actividades la Entidad demanda una persona jurídica que pueda atender estas necesidades.

1.3 Perspectiva Organizacional

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, requiere una persona jurídica en este caso un Consejo Comunitario de las Comunidades Negras del Valle del Cauca, que brinde apoyo desde el componente social y en los procesos que se generen de consulta previa para la declaratoria, actualización, formulación de planes de manejo de áreas protegidas, de ecosistemas estratégicos y del Acuífero del Valle del Cauca.

Lo anterior con el fin de apoyar el cumplimiento a las metas propuestas para la vigencia 2022 del Plan de Acción Corporativo, enmarcadas en el Programa 2, Gestión integral del recurso hídrico, Proyecto 2002: Proyecto 2002: "Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos", que conducen a los procesos de formulación de instrumentos de planificación como el Plan de Manejo del Acuífero del Valle del Cauca.

1.4 Perspectiva de Analisis de Riesgo.

El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato. Además, el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente. Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se procede a evaluar los riesgos y la forma de mitigarlo, siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente.

Dado en Santiago de Cali 09 SEP. 2022

JUAN CAMILO VALLEJO LORZA
Director Técnico Ambiental

Proyectó: Paula Andrea Vidal Arboleda - Profesional Especializado Grupo de Recursos Hídricos DTA.
Revisó: Sandra Teresa Escobar Carmona. – Coordinadora Grupo de Recursos Hídricos DTA.

CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO

NIT. 900.978.316-4

Señores.
CVC
Santiago de Cali
direcciónteçnica@cvc.gov.co

Asunto: Respuesta solicitud de cotización para la logística y equipo profesional de la consulta previa para la formulación del PMAA del Valle del Cauca.

De acuerdo a la solicitud en donde CVC requiere de este Consejo Comunitario la cotización de la logística y equipo profesional para el desarrollo del proceso de Consulta Previa del PMAA Valle del Cauca; respetuosamente la comunidad ancestral de San Antonio y el Castillo presenta la siguiente cotización:

COTIZACIÓN LOGISTICA Y EQUIPO PROFESIONAL CONSULTA PREVIA PMAA VALLE DEL CAUCA.					
ETAPA	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
PRECONSULTA	***MOMENTO 1. INSTALACIÓN Y APERTURA***				
	1	**Desayuno:** Reuniones ruta metodológica, asamblea y reunión oficial de Preconsulta	$ 7.000	120	$ 840.000
	2	**Almuerzo:** Reuniones ruta metodológica, asamblea y reunión oficial de Preconsulta	$ 14.000	120	$ 1.680.000
	3	**Refrigerio:** Reuniones ruta metodológica, asamblea y reunión oficial de Preconsulta	$ 6.000	120	$ 720.000
	4	**Transporte:** Reuniones ruta metodológica, asamblea y reunión oficial de Preconsulta	$ 10.000	60	$ 600.000
	5	**Alquiler de espacio y equipo** reuniones internas y oficiales	$ 150.000	4	$ 600.000
	SUBTOTAL MOMENTO 1				**$ 4.440.000**
CONSULTA PREVIA	***MOMENTO 2. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA (TALLER Y RECORRIDO)***				
	6	**Desayuno:** talleres participativos, espacios autónomos y recorrido.	$ 7.000	160	$ 1.120.000
	7	**Almuerzo:** talleres participativos, espacios autónomos y recorrido.	$ 14.000	160	$ 2.240.000

8	**Refrigerio:** talleres participativos, espacios autónomos y recorrido.	$ 6.000	160	$ 960.000
9	**Transporte:** talleres participativos, espacios autónomos y recorrido.	$ 10.000	90	$ 900.000
10	**Alquiler de espacio y equipo**: Talleres participativos y espacios autónomos	$ 150.000	6	$ 900.000
SUBTOTAL MOMENTO 2				**$ 6.120.000**

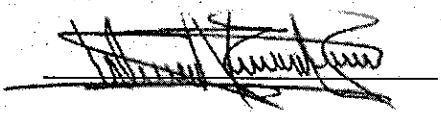
MOMENTO 3. TALLER DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO				
11	**Desayuno:** espacios autónomos, talleres internos y oficiales de impactos y medidas.	$ 7.000	160	$ 1.120.000
12	**Almuerzo**: espacios autónomos, talleres internos y oficiales de impactos y medidas.	$ 14.000	160	$ 2.240.000
13	**Refrigerio**: espacios autónomos, talleres internos y oficiales de impactos y medidas.	$ 6.000	160	$ 960.000
14	**Transporte:** espacios autónomos, talleres internos y oficiales de impactos y medidas.	$ 10.000	45	$ 450.000
15	**Alquiler de espacio y equipo:** espacios autónomos, talleres internos y oficiales de impactos y medidas.	$ 150.000	3	$ 450.000
SUBTOTAL MOMENTO 3				**$ 5.220.000**

MOMENTO 4. PROTOCOLIZACIÓN DE ACUERDOS				
16	**Desayuno:** espacios autónomos, talleres internos y reuniones oficiales para establecer acuerdos.	$ 8.000	140	$ 1.120.000
17	**Almuerzo:** espacios autónomos, talleres internos y reuniones oficiales para establecer acuerdos.	$ 20.000	140	$ 2.800.000
18	**Refrigerio**: espacios autónomos, talleres internos y reuniones	$ 8.000	140	$ 1.120.000

CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO

NIT. 900.978.316-4

		oficiales para establecer acuerdos.			
	19	**Transporte:** espacios autónomos, talleres internos y reuniones oficiales para establecer acuerdos.	$ 10.000	58	$ 580.000
	20	**Alquiler de espacio y equipo:** espacios autónomos, talleres internos y reuniones oficiales para establecer acuerdos.	$ 150.000	4	$ 600.000
	SUBTOTAL MOMENTO 4				**$ 6.220.000**
	PROFESIONALES DEL CONSEJO				
	21	Equipo profesional de confianza del Consejo Comunitario. El equipo estará en todos los momentos y etapas de la Consulta Previa	$ 6.000.000	3	$ 18.000.000
	SUBTOTAL PROFESIONALES DEL CONSEJO				**$ 18.000.000**
TOTAL					**$ 40.000.000**



Firma
Nombre y apellido: Wilson Rentería Riascos
Cédula: 16.858.644
Cargo: Representante Legal del Consejo Comunitario San Antonio y el Castillo
Dirección: CRA 17 – 7-40 El Cerrito.
Celular: 320 316 1738

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE" NIT 900742490

Señores.
CVC
Santiago de Cali
direcciónteçnica@cvc.gov.co

Asunto: Respuesta solicitud de cotización para la logística y equipo profesional de la consulta previa para la formulación del PMAA del Valle del Cauca.

De acuerdo a la solicitud en donde CVC requiere de este Consejo Comunitario la cotización de la logística y equipo profesional para el desarrollo del proceso de Consulta Previa del PMAA Valle del Cauca; respetuosamente la comunidad ancestral del Corregimiento de Tiple presenta la siguiente cotización:

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DEL TIPLE AFROTIPLE						
ETAPA DE PRECONSULTA						
ACTIVIDAD	ÍTEM	DESCRIPCIÓN		VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
APERTURA E INSTALACIÓN	1	Logística alimentación, transporte y alquiler de espacio	Desayunos reuniones internas y con el Ministerio del Interior.	$ 8.000	150	$ 1.200.000
			Almuerzos reuniones internas y con el Ministerio del Interior.	$ 20.000	150	$ 3.000.000
			Refrigerio reuniones internas y con el Ministerio del Interior.	$ 5.000	150	$ 750.000
	2		Transportes de la comunidad para las reuniones internas y con el Ministerio del Interior.	$ 10.000	60	$ 600.000

	3		Alquiler de espacio y equipo para reuniones internas y con el Ministerio del Interior.	$ 150.000	4	$ 600.000
	TOTAL, REUNIONES DE PRECONSULTA					**$ 6.150.000**
ETAPA DE CONSULTA PREVIA.						
ACTIVIDAD	ÍTEM	DESCRIPCIÓN		VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
TALLERES Y RECORRIDOS	*LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA*					
	4	Logística alimentación, transporte y alquiler de espacio	Desayuno talleres y recorrido CVC y comunidad étnica	$ 8.000	150	$ 1.200.000
			Almuerzo talleres y recorrido CVC y comunidad étnica	$ 20.000	148	$ 2.960.000
			Refrigerio talleres y recorrido CVC y comunidad étnica	$ 5.000	140	$ 700.000
	5		Transportes de la Comunidad étnica a los talleres con CVC.	$ 10.000	60	$ 600.000
	6		alquiler de espacios y equipo para talleres con CVC y espacios autónomos de la Junta del Consejo.	$ 150.000	6	$ 900.000
	SUBTOTAL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA					**$ 6.360.000**



CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE" NIT 900742490

ACTIVIDAD	ÍTEM	DESCRIPCIÓN		VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
IMPACTOS Y MEDIDAS	*TALLER DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO*					
	7	Logística para alimentación, transportes y alquiler de espacios para los talleres de identificación de impactos y medidas de manejo	Desayuno talleres Internos, espacios autónomos y reunión con el Ministerio del Interior.	$ 8.000	140	$ 1.120.000
			Almuerzos talleres Internos, espacios autónomos y reunión con el Ministerio del Interior.	$ 20.000	140	$ 2.800.000
			Refrigerios talleres Internos, espacios autónomos y reunión con el Ministerio del Interior.	$ 5.000	140	$ 700.000
	8		Transportes comunidad étnica para el desarrollo de talleres de impactos y medidas de manejo	$ 10.000	60	$ 600.000
	9		Alquiler de espacio y equipo para el desarrollo de espacios autónomos y talleres de impactos y medidas de manejo.	$ 150.000	3	$ 450.000
	SUBTOTAL TALLER DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO					**$ 5.670.000**

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE" NIT 900742490

ACTIVIDAD	ÍTEM	DESCRIPCIÓN		VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
PROTOCOLIZACIÓN	*ESTABLECER ACUERDOS*					
	10	Logística para alimentación, transportes y alquiler de espacios para las reuniones con CVC y Ministerio del Interior para establecer acuerdos de protocolización	Desayuno reuniones y espacios autónomos	$ 8.000	140	$ 1.120.000
			Almuerzo reuniones y espacios autónomos	$ 20.000	140	$ 2.800.000
			Refrigerio reuniones y espacios autónomos	$ 5.000	140	$ 700.000
	19		Transportes de la comunidad étnica y equipo profesional a las reuniones y talleres para establecer acuerdos.	$ 10.000	60	$ 600.000
	20		Alquiler de espacio y equipo para que la comunidad étnica y equipo profesional desarrolle reuniones y talleres para establecer acuerdos.	$ 150.000	4	$ 600.000
	SUBTOTAL PROTOCOLIZACIÓN DE ACUERDOS					**$ 5.820.000**

CALLE 5 NO. 5-10 CORREGIMIENTO DE EL TIPLE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA
EMAIL afrotiple@gmail.com / teléfonos 3157388526 - 3128055896

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE" NIT 900742490

ETAPA DE PRECONSULTA Y CONSULTA PREVIA					
EQUIPO PROFESIONAL					
21	Profesionales de la comunidad Negra de AFROTRIPLE	Equipo profesional del Consejo Comunitario	$ 6.000.000	3	$ 18.000.000
	SUBTOTAL PEQUIPO TÉCNICO Y PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD NEGRA				$ 18.000.000
GRAN TOTAL COTIZACIÓN					$ 42.000.000

EDULFANIT DIAZ GIL
Cédula: 94.467.652.
Cargo: Representante Legal Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Corregimiento del Tiple - **AFROTIPLE**
Dirección: CL 5 #5-10 Corregimiento El Tiple - Candelaria
Celular: 315 738 8526
Correo electrónico: afrotiple@gmail.com

Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Vereda La Acequia
NIT. 901.612.202-6

Señores.
CVC
Santiago de Cali
direcciónteçnica@cvc.gov.co

Asunto: Respuesta solicitud de cotización para la logística y equipo profesional de la consulta previa para la formulación del PMAA del Valle del Cauca.

De acuerdo a su solicitud en donde CVC requiere de este Consejo Comunitario la cotización de la logística y equipo profesional para el desarrollo del proceso de Consulta Previa del PMAA Valle del Cauca; respetuosamente la comunidad ancestral de La Vereda La Acequia presenta la siguiente cotización:

COTIZACIÓN CCCN VEREDA LA ACEQUIA CONSULTA PREVIA PMAA VALLE DEL CAUCA.					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**		**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
REUNIONES DE PRECONSULTA					
1	Alimentación reuniones y espacios autónomos	Desayuno	$ 6.000	100	$ 600.000
		Almuerzo	$ 12.000	100	$ 1.200.000
		Refrigerio	$ 5.000	100	$ 500.000
2	Transportes reuniones y espacios autónomos	Comunidad étnica y equipo profesional	$ 10.000	40	$ 400.000
3	Alquiler de espacio y equipo	Reuniones y espacio autónomo	$ 150.000	4	$ 600.000
REUNIONES DE PRECONSULTA					**$ 3.300.000**
TALLERES Y RECORRIDO					
4	Alimentación Talleres y recorrido.	Desayuno	$ 6.000	100	$ 600.000
		Almuerzo	$ 12.000	100	$ 1.200.000
		Refrigerio	$ 5.000	100	$ 500.000
5	Transportes Talleres y recorrido.	Comunidad étnica y equipo profesional	$ 10.000	60	$ 600.000
6	Alquiler de espacio y equipo	Talleres y espacios autónomos	$ 150.000	6	$ 900.000
SUBTOTAL TALLERES Y RECORRIDO					**$ 3.800.000**
TALLER DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO					
7	Alimentación Talleres Internos y reuniones.	Desayuno	$ 6.000	100	$ 600.000
		Almuerzo	$ 12.000	100	$ 1.200.000
		Refrigerio	$ 5.000	100	$ 500.000
8	Transportes	Desplazamiento equipo profesional y comunidad étnica	$ 10.000	65	$ 650.000

		para el desarrollo de talleres de impactos y medidas de manejo			
9	Alquiler de espacio y equipo	Para el desarrollo de espacios autónomos y talleres de impactos y medidas de manejo.	$ 150.000	3	$ 450.000
SUBTOTAL TALLER DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO					**$ 3.400.000**
PROTOCOLIZACIÓN DE ACUERDOS					
10	Alimentación reuniones y espacios autónomos	Desayuno	$ 6.000	100	$ 600.000
		Almuerzo	$ 12.000	100	$ 1.200.000
		Refrigerio.	$ 5.000	100	$ 500.000
19	Transportes	Desplazamiento de la comunidad étnica y equipo profesional a las reuniones y talleres para establecer acuerdos.	$ 10.000	60	$ 600.000
20	Alquiler de espacio y equipo	Para que la comunidad étnica y equipo profesional desarrolle reuniones y talleres para establecer acuerdos.	$ 150.000	4	$ 600.000
SUBTOTAL PROTOCOLIZACIÓN DE ACUERDOS					**$ 3.500.000**
EQUIPO TÉCNICO Y PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD NEGRA					
21		Equipo profesional de confianza del Consejo Comunitario. El equipo estará en todos los momentos y etapas de la Consulta Previa	$ 6.000.000	4	$ 24.000.000
SUBTOTAL PEQUIPO TÉCNICO Y PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD NEGRA					**$ 24.000.000**
TOTAL, COTIZACIÓN					**$ 38.000.000**

Firma
Nombre y apellido: German Rodríguez Lenis
Cédula: 16.891.043.
Cargo: Representante Legal del Consejo Comunitario de la comunidad negra Vereda la Acequia
Dirección: Florida Vereda la Acequia
Celular: 320 606 1363